



escuela de conducción  
*no corre, concluye*

## ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA ESCUELA DE CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES SPORTMANCAR CIA. LTDA,

En la ciudad de Machala a los doce días del mes de Enero del dos mil quince, a las diecisiete horas, en el local social de la empresa situado en las calles cuenca 108 y circunvalación norte se encuentran reunidos los socios de la Compañía Sportmancar, señores:

a) Jean Pierre Mejía Luzuriaga con número de cedula 110571391-9 con su apoderada Sra. Lizbeth Mejía Luzuriaga, propietario de doscientas cincuenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

b) Sr Marlon Rodrigo Mejía Luzuriaga propietario de doscientas cincuenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

c) Sr. Jorge Luis Mejía Luzuriaga propietario de doscientas cincuenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

d) Sra. Lizbeth Narcisca Mejía Luzuriaga propietario de doscientas cincuenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y

concurencia que representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, según lo dispone el Artículo 238 de la ley de compañías emitido por la superintendencia de compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.



#### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2014
2. Informe del Gerente General.
3. Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para realización de la junta, luego de lo cual se solicita a la secretaria, Ing. Lizbeth Mejía Luzuriaga se proceda a dar lectura al orden del día lo mismo que se refieren: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2014 y el Informe del Gerente General.**

## sportmancar

Al respecto toma la palabra el Ing. Marlon Mejía Luzuriaga, quien en uso de sus atribuciones como accionista, en su calidad de Director General de Sportmancar de la presente junta universal de socios, explicando a detalle la lectura de los estados financieros y al concluir, se manifiesta los criterios de todos los socios participantes, donde el Ing. Marlon Mejía manifiesta el logro que ha tenido Sportmancar al radicarse en cada una de las provincias donde se encuentra y la buena acogida por parte de los ciudadanos de Machala, Loja, Zamora, manta y la libertad, por ello los resultados obtenidos en los estados financieros. La Sra. Lizbeth Mejía, aduce que el esfuerzo y perseverancia de la parte operativa de la empresa ha logrado que la imagen de Sportmancar CIA. LTDA., se extienda de forma notoria en las difere4ntes ciudades. Con esto. Con esto el Sr. Jorge Luis Mejía, afirma que los logros para este año sean más fructíferos por esfuerzo y empeño que se ha realizado en el 2014. Para finalizar toma la palabra Ing. Marlon Mejía y expone, que se siente gratamente fortalecido por contar con el apoyo humano y los resultados obtenidos.



escuela de conducción  
*no corra, conduzca*

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que trata, el presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio,- La secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los socios con lo que el Presidente de la junta declara concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas.- Para constancia firman los socios, el Presidente y Secretaria, quien certifica.-----



ING. JORGE LUIS MEJIA LUZURIAGA

SOCIO- PRESIDENTE

ING. LIZBETH NARCISAMEJIA LUZURIAGA

SECRETARIA- SOCIA

escuela de conducción  
*no corra, conduzca*

ING. MARLON MEJIA LUZURIAGA

SOCIO